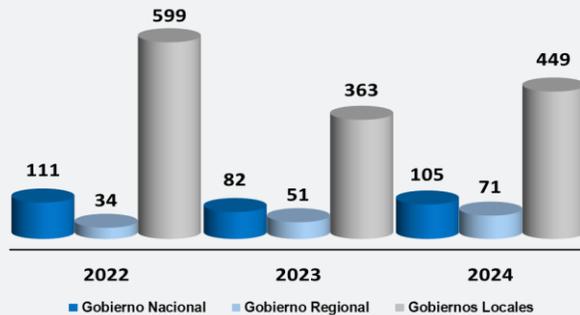




CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

1.- Cantidad de obras públicas por nivel de gobierno – (2022 – 2024*)

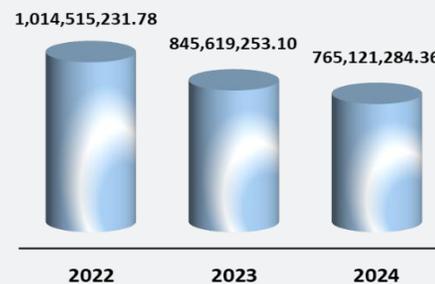


Fuente: Contraloría General de la República – CGR.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 18 de marzo 2025.

La Contraloría General de la República (CGR), a través de su sistema de datos abiertos, reporta la cantidad de obras públicas ejecutadas según el nivel de gobierno. En el departamento, se ejecutaron 744 obras en 2022, 496 en 2023 y un total de 625 en 2024.

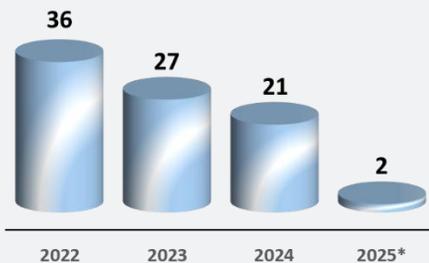
Asimismo, la Contraloría General de la República (CGR) reporta el costo de las obras públicas en el departamento. En 2022, el monto ascendió a S/.1,014'515,231.78; en 2023, fue de S/.845'619,253.10; y en 2024, alcanzó los S/.765'121,284.36.

2.- Costo de las obras públicas, soles (2022 – 2024*)



Fuente: Contraloría General de la República – CGR.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 18 de marzo 2025.

3.- Obras paralizadas (2022 – 2025*)

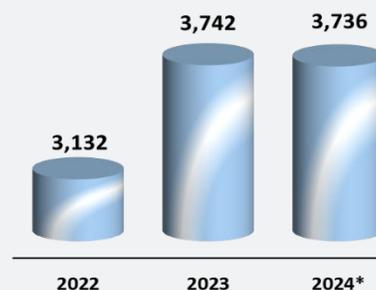


Fuente: Contraloría General de la República - CGR.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 12 de marzo 2025.

Por otra parte, la Contraloría General de la República (CGR) informa que, en el departamento, desde el año 2022 hasta el 12 de marzo de 2025, se registran un total de 86 obras paralizadas.

El Ministerio de Salud (MINSA), a través del Registro Único de Información en Salud (REUNIS), reporta los casos de cáncer en el departamento. En el año 2022, se registraron 3,132 casos, mientras que en 2023 la cifra fue de 3,742 casos. Para el año 2024, se reportaron 3,736 casos.

4.- Registro de cáncer por año, casos (2022 – 2024*).



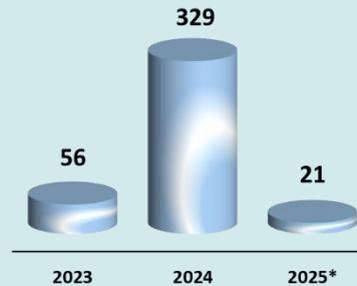
Fuente: Ministerio de Salud - MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 03 de diciembre 2024



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

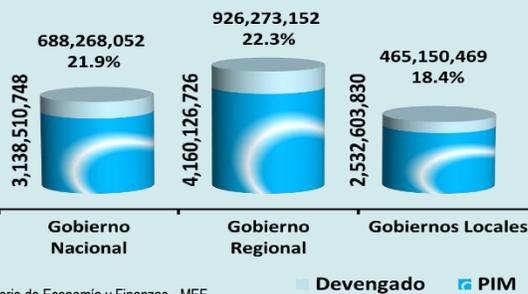
Por otro lado, el Ministerio de Salud (MINSA), a través del Registro Único de Información en Salud (REUNIS), informa sobre los tamizajes de cáncer de colon con resultado positivo en el departamento. En 2023, se registraron 56 casos positivos, mientras que en 2024 la cifra fue de 329. En lo que va del 2025, se han reportado 21 casos.

5.- Tamizaje de cáncer de colon positivo (2023 - 2025*).



Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Al 19 de febrero de 2025.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).

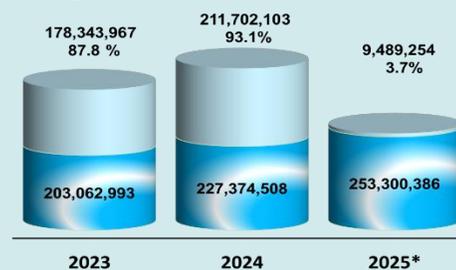


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Avance acumulado al 31 de marzo de 2025.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución de 21.9%, el gobierno regional llegó al 22.3%, mientras que los gobiernos locales registraron un 18.4%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

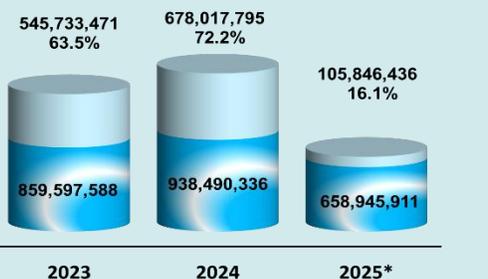
La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento refleja los niveles de ejecución presupuestal, para el 2023, ejecutó el 87.8 % del presupuesto asignado; en 2024, la ejecución alcanzó el 93.1%; y en lo que va del presente año, ha ejecutado el 3.7%.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de marzo de 2025.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de marzo de 2025.

La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han registrado los siguientes niveles de ejecución: en 2023, se ejecutó el 63.5% del presupuesto; en 2024, el 72.2%; y en lo que va de 2025, se ha alcanzado un 16.1%.